## UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS AREA PERSONAL



DECRETO EXENTO N°: 002321 MARIA ELENA,1 3 JUN 2023

## **VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:**

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 31-05-23 de la Srta. YENIZA CORTES BONILLA, Administrativo, Grado 14° en E.M.S., que solicita compensación de 4 horas diurna, trabajadas el día 11, 22 y 23 de Mayo de 2023, por horas de descanso el día 01 de Junio de 2023, que se anexa y es parte integrante de este Decreto.
- 3.- El Registro N° 095 de fecha 13-06-23 de Oficina de Personal.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **CONSIDERANDO:**

1.- La Solicitud de Compensación indicada en los Vistos.

## DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la solicitud de la Srta. YENIZA CORTES BONILLA, Administrativo, Grado 14° en E.M.S., que solicita la compensación de 4 horas diurnas, trabajadas el día 11, 22 y 23 de Mayo de 2023, por horas de descanso del día 11 de Junio de 2023, que se anexa y es parte integrante de este Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

MARCELA GARRIDO UR BE

SECRETARIA MUNICIPAL

EAM/MGU/CRC/mpr.

SECRETARI MUNICIPAL

DISTRIBUCION: Carpeta Personal - Secretaria Municipal - Archivo.